



ORDEN DE INICIO PROCEDIMIENTO CONTRATO MENOR

EXPEDIENTE NÚMERO: 2025/ETSAE0038/00002248 -E

CUYO OBJETO ES: Trabajos de reacondicionamiento y mejora en instalaciones de la RLM LOS ALIJARES

Actuando como Órgano de Contratación en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de su compromiso y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de Defensa y CONSIDERANDO.

Que vista la propuesta remitida, y analizada la documentación de solicitud de inicio del expediente de Contratación, a la vista del presupuesto máximo estimado, su realización como Contrato Menor, tiene justificación al amparo de lo previsto en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP), por cuanto su artículo 118 considera contratos menores los contratos de Valor Estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de servicios y suministros.

Que definida, detallada y valorada la necesidad por el servicio interesado en la contratación, en la propuesta razonada de adquisición, se justifica adecuadamente la necesidad, la causa de su falta de planificación y que no se han separado las prestaciones que forman la "unidad funcional" del objeto del contrato con el único fin de eludir las normas de publicidad en materia de contratación.

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo estipulado en el artículo 116 de la LCSP, se justifica la necesidad de proceder a la contratación descrita, por lo que procede la iniciación del expediente como contrato menor cuyos datos más relevantes son los siguientes:

1º.- Objeto del expediente.- Trabajos de reacondicionamiento y mejora en instalaciones de la RLM LOS ALIJARES

2º.- Destino de las prestaciones.- RLM LOS ALIJARES

3º.- Importes y anualidades de pago.-

ANUALIDAD	TOTAL	DIVISA	NETO EUR	IMPUESTOS	TOTAL EUR
2025	44.000,00	EUR	36.363,64	7.636,36	44.000,00

4º.- Valor estimado.-

ANUALIDAD	IMP. ESTIMADO
2025	36.363,64

5º.- Aplicación presupuestaria.-



Aplicación
14 12 122N2 212

6º.- Procedimiento de adjudicación.- **Contrato Menor**

CSV: 203001u1NNMRQ7l5wGfaDh5e3k4gQaysmM= - <http://sede.defensa.gob.es>